

Quito, 15 de abril de 2015

**Informe de Gerencia General de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.,  
correspondiente al ejercicio económico 2014**

A la Junta General de Accionistas de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.,

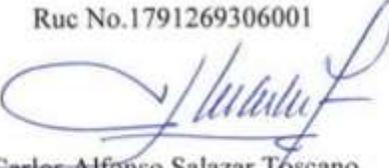
En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y por el estatuto social de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A., presento el siguiente informe, cuyo objeto es exponer y analizar los hechos relevantes que tuvieron lugar en la administración de la Compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

- El entorno político en el Ecuador se caracterizó por su inestabilidad, como consecuencia principalmente del constante enfrentamiento entre el gobierno y los sectores de oposición.
- Económicamente, el país se mantiene medianamente inestable, como consecuencia de los cambios en las políticas de comercio exterior y las reformas tributarias, arancelarias y en otras materias legales.
- El resultado final de la operación por el período terminado el 31 de diciembre de 2014 arrojó una utilidad importante, como resultado de las estrategias y políticas adoptadas para el manejo de la Compañía.
- Durante este año, se estudió y analizó todos los impactos legales y económicos que tuvieron las transacciones realizadas en el ejercicio económico, y las que tendrán lugar en caso de que se decida la repartición de utilidades.
- Por regla general, y como principal directriz, nos hemos impuesto una norma en el manejo de nuestras operaciones que nos permita acceder a una permanente mejora en los niveles de eficiencia, la cual se logra mediante la combinación planificada de varios factores debidamente analizados conjuntamente entre la administración de la Compañía y sus accionistas.
- Las decisiones adoptadas por esta Administración, fueron siempre de acuerdo a la Ley, el estatuto social de la Compañía, y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, asegurándonos siempre de seguir los procesos establecidos para el correcto desenvolvimiento de la Administración y en beneficio de la Compañía.
- En relación a los objetivos trazados al inicio del año, debo informar que se han cumplido y se han alcanzado todas las expectativas planteadas.
- En lo referente a las decisiones tomadas por la Junta General a lo largo del año, informo que todas ellas se han cumplido y llevado a cabo de forma exitosa.

- En el aspecto legal, la compañía ha cumplido con todas las disposiciones y reglamentos durante su funcionamiento en este ejercicio económico.
- En el ámbito económico, el resultado fue satisfactorio para los intereses de la Compañía, de los accionistas y de sus empleados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ruc No.1791269306001  
  
Carlos Alfonso Salazar Toscano  
C.C. 170216859-0  
Gerente